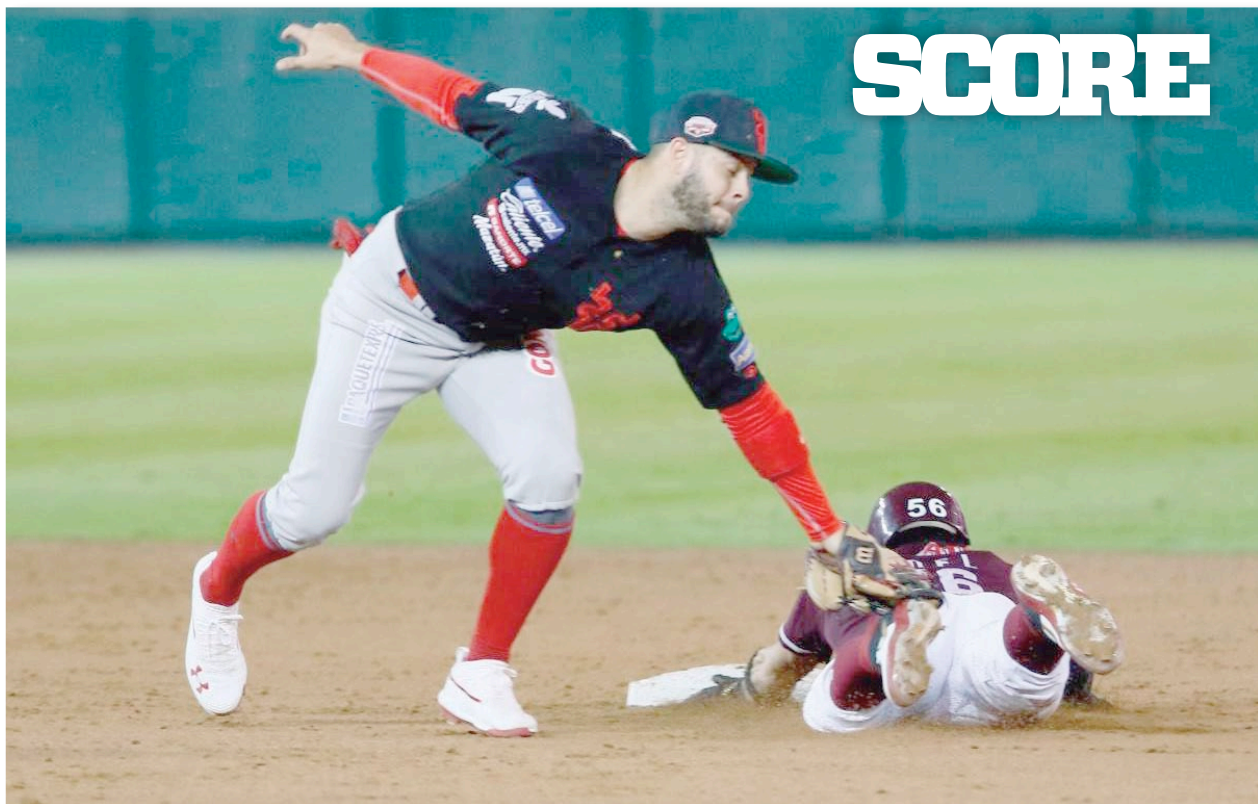




Guindas, a medio camino

Tomateros de Culiacán gana el segundo juego por 4-3 a Venados de Mazatlán y llegará al puerto con ventaja de 2-0 en la Serie Final de la LMP. **8D y 9D**

Congreso del Estado

Prohíben unicele y plásticos no biodegradables

El retiro de bolsas para traslado de mercancías, popotes, pajitas, platos, cucharas, tenedores, charolas y demás desechables será paulatina, señalan diputados

NOROESTE/REDACCIÓN

CULIACÁN._Todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado aprobaron el dictamen que prohíbe de manera paulatina el uso de estos productos de plásticos no biodegradables y de unicele, como resultados de dos iniciativas presentadas y a pesar de el pronunciamiento en contra de sectores de la Iniciativa Privada.

Para esta prohibición se tomaron en cuenta dos iniciativas, una presentada por Roxana Rubio Valdez, Alma Rosa Garzón Aguilar, Francisca Abelló Jordá, Jesús Armando Ramírez Guzmán y Apolinar García Carrera, diputados integrantes de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, y otra de los ciudadanos, Esteban Alejandro García Castro y Yomahara Valenzuela Aceves.

Con la aprobación se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Residuos y de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable, ambas del Estado de Sinaloa, en materia de prohibición de productos de plástico no biodegradables y unicele.

Se prohíbe el uso de productos de plástico no biodegradable como bolsas, popotes, pajitas, bolsas para traslado de mercancías de mercados, tianguis, supermercados, tiendas de servicio y autoservicio, tiendas de conveniencia, restaurantes, farmacias. En general en todos los establecimientos donde se expendan o suministren estos productos, y demás puntos de venta o distribución similares, así como las utilizadas para



Activistas pro medio ambiente se manifiestan en el Congreso durante la aprobación del dictamen.

Llega IP tarde a la discusión: Diputado González Sánchez

Los legisladores locales expresaron que se estaba votando para mejorar el entorno en donde “vivimos”, de los animales y de las futuras generaciones.

Mario González Sánchez, Diputado del Partido del Trabajo, subrayó que el sector empresarial vino a pronunciarse en contra de la reforma demasiado tarde, y que como legisladores estaban velando por el medio ambiente.

Sergio Jacobo Gutiérrez, líder de la bancada priista en el Congreso del Estado hizo énfasis en la importancia de esta aprobación, sostuvo que Sinaloa dio un paso al frente en el

cuidado del medio ambiente.

“Es el momento de que en Sinaloa se legisle ya en favor del cuidado del medio ambiente. Aquí hay un compromiso superior que es trabajar en favor del medio ambiente, esa es la prioridad que se está considerando, además la ciudadanía es quien más interesada está en este tema”, dijo.

El Diputado reconoció que tuvo reuniones con actores de la Iniciativa Privada, sin embargo les externó que con esta reforma a la Ley de Residuos se busca privilegiar el medio ambiente, y no otros intereses.

Con información de Antonio Olazábal

cubrir platos destinados para consumir alimentos.

También quedan prohibidos los productos de plástico desechable no biodegradable como platos, vasos, tazas, copas,

charolas, recipientes, contenedores, cucharas, tenedores, cuchillos, tapas para vasos, mezcladores o agitadores para bebidas y los anillos para agrupar, sostener o cargar envases.

MAZATLÁN



GESTIONA MÁS VUELOS DESDE CANADÁ

MADRID._El Gobernador Quirino Ordaz Coppel propuso a la Aerolínea Sunwing incrementar dos vuelos más a Mazatlán, para que se sumen a las 11 conexiones directas que ya se tienen con igual número de ciudades canadienses. **1B**

CON EL DINERO DEL PUEBLO

Se lleva ‘El Químico’ a Europa a 35: Síndica

NETZAHUALCÓYOTL CEBALLOS

Quienes acompañaron al viaje a Europa al Alcalde Luis Guillermo “El Químico” Benítez Torres bien podrían formar un equipo de fútbol, uno de baloncesto y uno de beisbol al mismo tiempo sin ningún problema, reservándose incluso, a algunos elementos como “banca”.

La Síndica Procuradora, Elsa Bojórquez Mascareño, denunció que por lo menos 35 personas viajaron a Madrid, España, sin contar a la Banda El Recodo, para participar en la Feria Internacional de Turismo 2020, formando parte de la comitiva que dirigió el Gobierno municipal de Mazatlán.

“Lo que yo he visto en las redes, en fotografías y videos, conté alrededor de 35 personas, sin contar los de la banda (El Recodo) que están ahí, el problema es que van con el dinero de la gente”.

“Si para ir a una feria con esas características mundiales es necesario llevar nada más

para ir a firmar, es donde yo convoco a la ciudadanía a que se involucre, porque son sus dineros”.

Dijo que, a pesar de haberlo solicitado, el Ayuntamiento nunca entregó un documento donde detallaran cuántos acudirían y cuánto es lo que se gastaría en el viaje, el cual, tampoco está contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Semanas atrás, el Alcalde Benítez Torres también desconoció ante los medios de comunicación cuántos funcionarios lo acompañarían, a qué dependencias pertenecían y también cuánto le costaría a Mazatlán participar en la feria, considerada sin embargo, el evento turístico más importante del mundo.

Uno de los compromisos de “El Químico” es concretar un vuelo directo de Europa a Mazatlán.

Una de las metas también, fue presentar el proyecto La Riviera Mazatlán, conformada por seis municipios del sur de Sinaloa.

- Sube ‘El Químico’ a casi \$5 millones la bolsa para viajar
- ‘Si nadie dice nada, lo vamos a seguir viendo viajar’ Mazatlán **1B**

LEA HOY

Un Congreso que reivindica la memoria

ALEJANDRO SICAIROS **6A**



POR ASESINATO DE JAVIER VALDEZ

Ordenan aprehender a Dámaso López hijo

NOROESTE/REDACCIÓN

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos en contra de la Libertad de Expresión obtuvo una orden de aprehensión en contra de Dámaso López Serrano, conocido como el “Mini Lic”, hijo del narcotraficante Dámaso López Núñez, “El Licenciado”, por el asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas.

La orden se liberó la tarde del jueves por un juez, luego de haberse sostenido una audiencia en contra de Heriberto y Juan Francisco “N”, en la cual se iban a presentar las pruebas para un posible juicio

oral, en el Centro de Justicia Penal Federal de Culiacán.

Esa audiencia se pospuso un mes más, como ya había sucedido otras tres ocasiones en los últimos 13 meses, pero esta vez por una situación mayor.

La defensa alegó que no era posible llevar a cabo tal audiencia, porque la Fiscalía incluyó el lunes pasado dos entrevistas que refuerzan su acusación, pues en éstas, confirmó el diario Reforma al consultar a Griselda Triana, esposa de Valdez Cárdenas, implican también a Dámaso López Serrano.

Apenas terminó la audien-

cia y tres horas más tarde un juez federal aprobó una orden de aprehensión en contra del hijo de Dámaso López Núñez.

Esas entrevistas se realizaron a personas que integran la organización del Cártel de Sinaloa, quienes establecieron, como testigos, que López Serrano es el autor intelectual del asesinato y el responsable de ordenar a Heriberto y Juan Francisco ‘N’ el asesinato.

El crimen ocurrió el 15 de mayo de 2017 en Culiacán, a una cuadra del Semanario Río-doce, del cual fue cofundador. Antes del ataque había recibido amenazas por distintos



Dámaso “L”, señalado como autor intelectual.

artículos y entrevistas publicadas en el Semanario y en el diario La Jornada, del cual era corresponsal en Sinaloa.

COLEGIO VALLADOLID
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA - *PREPARATORIA
3 PASOS AL FUTURO CON NUEVAS MATERIAS:
AJEDREZ, ROBÓTICA Y EMPRENDIMIENTO
¡AHORA CON MÁS CONTENIDOS!
SEGUIMOS CON LOS MISMOS BAJOS COSTOS.
MENSUALIDAD CICLO 2019 - 2020 \$960.00
UNIDAD CENTRO ☎ 985 50 08
UNIDAD VILLA VERDE ☎ 980 18 71
***MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA LA MARINA ☎ 112 12 87**
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
#ORGULLOSAMENTE VALLADOLID